

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 11 diciembre 2012

MOLINA ECHANIQUE VERONICA LUZ ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía LIRELA S.A. , con Expediente Número 107493 y RƯC 0992238127001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente.

Identificación 0907471536

Nombre: MOLINA ECHANIQUE VERONICA LUZ

SOCIEDADES

DENLIA DA REGISTRO DE

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Ingeniera Verónica Luz Molina Echanique Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en informarme que la Compañía LIRELA S.A., en Junta General de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

LIRELA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Dr. SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 19 de Febrero de 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de Marzo de 2002.

Muy atentamente,

María Verónica Gordillo Santos

mp Viouca Falls &

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LIRELA S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 090747153-6.-Guayaquil, 15 de Marzo de 2012.

Ing. Verónica Luz Molina Echanique

GERENTE GENERAL





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC:

0992236127001

RAZON SOCIAL:

LIRELA S.A.

NOMERE COMERCIAL:

LIRELA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REP. LEBAL I ABENTE DE RETENCION: MOLINA ECHÁNIQUE VERONICA LUZ

CONTADOR:

CASTRO VEGA ANTONIETA ARACELY

FEC. PICIO ACTIVIDADES:

27/03/2002

FFC COMMITTICION

27/03/2002

FEC. INSCRECION:

30/04/2002

FECHA BE ACTUALIZACIÓN:

18/08/2909

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Carlon: GUAYACURI Parroquia: TARQUE Ciudadela: KENNEDY NORTE Calla: AV. MIGUEL HILARIO ALCIVAR Número: S/N Interescicion: MANUEL MACIAS Manzana: 508 Biaque: TORRE A Editicio: TORRES DEL NORTE Piso: 5 Oficina: 512 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO LAS CAMARAS Telefono Trabajo: 042687329 Telefono Trabajo: 042687330 Fax: 042587331

OBLIBACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ' DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NCIA DE CON REGISTRO DE SOCIEDADES

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 901

JURISDIECION:

Unuarie: NOHA150608

TREGIONAL LITORAL SURTIGUAT

Manuel Orlando Hu. Derroyan Ott

PRAL SUR

U.F.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV RANC